



Ayuntamiento de  
**Almoloya de Juárez**  
2019-2021



2021 "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

Almoloya de Juárez, México, a 23 de marzo de 2021

TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio No. PMAJ/TM/AGPM/173/2021

Asunto: Contestación a solicitud

**LIC. ANA KAREN RODRÍGUEZ QUIJADA**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En atención al Oficio No. PM/UT/173/2021, recibido en fecha 09 de marzo del año en curso y en seguimiento a la solicitud de información, mediante el Sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), con Número de folio: 00052/ALMOJU/IP/2021, signado a esta Tesorería Municipal, mediante el cual solicitó lo siguiente:

**DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:**

"...se pide de la manera más respetuosa la siguiente información en versión pública: Nómina general de la administración pública del 1 de enero de 2019 a la fecha.... "(sic)

Al respecto, con fundamento a lo establecido en los artículos 4, 12, 59 Y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento que, por la totalidad de información, me permito citar lo siguiente:

"...**Artículo 164.** El acceso se dará en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío elegidos por el solicitante. Cuando la información no pueda entregarse o enviarse en la modalidad solicitada, el sujeto obligado deberá ofrecer otra u otras modalidades de entrega..."





Ayuntamiento de  
**Almoloya de Juárez**  
2019-2021



2021 "AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO".

En virtud de lo anterior, solicito cambiar la modalidad de entrega a **consulta directa** y de esta forma el particular se presente a las oficinas que ocupan esta Tesorería Municipal, con el fin de consultar de forma detallada lo cual desea conocer con relación a su solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO GUILLERMO RICHARDO MENDOZA  
Tesorero Municipal.

